

EL CORREO

MADRID

Domingo 31 de Mayo de 1896

Núm. 5,879

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La coronación del Czar Y LA PAZ DE EUROPA

El Manifiesto dado por el Czar de Rusia con motivo de su coronación, no tiene la importancia política que algunos e praban.

Nicolás II dice que seguirá la obra de paz de sus predecesores; esto es, consolidar y desarrollar más todavía la prosperidad moral y material de la patria rusa. En su Manifiesto el joven Czar pronuncia un sinnúmero de perdones en favor de individuos que han sido condenados por delitos de importancia secundaria, y también perdona los impuestos atrasados y las multas aún no pagadas; finalmente, autoriza a los ministros del interior y de justicia para que propongan la gracia de indulto para aquellos individuos que habiendo sido condenados por la vía administrativa, hayan demostrado después de su condena mejores disposiciones.

Entre las personas que sentirán los efectos de la clemencia del Czar, se encuentran los numerosos pastores protestantes que en las provincias del Báltico habían sufrido condenas civiles por haber resistido las disposiciones de carácter religioso promulgadas durante el anterior reinado.

En suma, el nuevo Czar ha querido ante todo que se inaugurara su reinado con una solemne confirmación de los sentimientos conciliatorios y humanitarios que le animan.

A la coronación del Czar y a los sentimientos políticos y personales de Nicolás II presta la prensa europea gran atención. En Berlín y en Londres se muestran tranquilos sus gobiernos acerca de las intenciones políticas del nuevo Czar, que en los círculos de aquellas capitales crean inspiradas en profundos sentimientos de paz y de concordia.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice sobre este punto concreto: «Desde que subió al trono, Nicolás II muestra ser un grande y muy sincero amigo de la paz. La política seguida por Rusia en Europa, es una seria garantía para la tranquilidad del mundo.»

Por otra parte, The Standard dice que si Francia y Rusia por un lado y por otro lado la Triple Alianza son del todo sinceras en sus manifestaciones, está asegurada por mucho tiempo la paz de Europa. Luego, colocándose en un punto de vista esencialmente británico, continúa diciendo el diario londinense:

«Asegurada la paz en Europa, los rusos y los ingleses pueden libremente proseguir su expansión colonial.... Mas las naciones prósperas son únicamente las bien respetadas por todo el mundo, y el verdadero respeto, en las cuestiones internacionales, solamente se concede al más fuerte. La fuerza de Rusia es hoy manifiesta y nosotros la respetamos; pero otros Estados hay igualmente fuertes, a quienes Rusia deberá respetar a su vez, y los respetará tanto tiempo como su fuerza dure.»

No es caso ahora de discutir la singularidad moral política que se desprende de estas pocas líneas traducidas del diario inglés. Haremos observar solamente que no se podía por manera más clara confesar que el temor de una guerra desastrosa es la más firme garantía contra las aventuras políticas de algunos gobiernos europeos.

A este propósito dice un autorizadísimo periódico extranjero: «La paz armada, de la que hace veinte años Europa con amargura se lamenta, habrá al menos tenido la ventaja de preservarnos de luchas terribles, verdaderamente inhumanas. Así podemos todavía esperar que venga el día en que los gobiernos europeos comprendan la necesidad de aligerar las cargas militares que tan inútilmente pesan sobre todos los pueblos, procurando hallar una salvaguardia suficiente de la paz en la sinceridad y en la lealtad recíprocas de los más poderosos.»

EL CRÉDITO AGRICOLA.

En la última sesión que hace tres días celebró el Consejo Superior de Agricultura, se presentó, y fue aprobada por unanimidad, la siguiente proposición del Sr. Rivas Moreno:

«AL CONSEJO:

Estima el consejo que suscribe que uno de los medios que mayor concurso pueden prestar al desarrollo de los intereses agrícolas del país, quizá el que más ha de contribuir a mejorar las condiciones económicas de las clases agricultoras, y ha de evitar las funestas consecuencias que se derivan de la usura, es el establecimiento del Crédito Agrícola en España. Esta institución, aceptada en todos los países agrícolas de Europa, funciona regularmente en ellos y realiza beneficios indiscutibles para el agricultor y para el Estado; para el primero, porque sin gran menoscabo de sus intereses, encuentra en años de escasez los recursos necesarios, y para el Estado, porque teniendo el labrador medios económicos para hacer frente a sus obligaciones, se garantiza de esta suerte los ingresos que por diferentes conceptos consignan las disposiciones vigentes.

Teniendo esto en cuenta, teniendo en cuenta también que a poco esfuerzo que se desarrolle y a poco interés que en este asunto se demuestre, no han de faltar soluciones, idea, ni procedimientos para llevar a cumplido efecto un pensamiento tan conveniente, el vocal que en este momento ocupa la atención del Consejo, tiene el honor de someter al mismo la siguiente proposición:

1.º El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio procederá a estudiar los medios más rápidos y eficaces para el

establecimiento en España del Crédito agrícola.

2.º Antes de comenzar sus trabajos la sección correspondiente a la comisión especial que hubiere de formular el dictamen en cuestión, se recabarán por la presidencia del Consejo del ministerio de Fomento los datos, noticias y antecedentes que fueren necesarios.

3.º Existiendo en el ministerio de la Gobernación numerosos antecedentes sobre Positos que pueden ilustrar el dictamen del Consejo, deberían pedirse los que se estimasen oportunos por conducto del ministerio de Fomento.

4.º Reunidos estos datos y cuantos fueren necesarios por la secretaría general de este Consejo, se remitirán a la sección o comisión que entendiéndose en el asunto, la cual dictaminará en el menor plazo posible.

5.º Si la comisión o sección de este servicio lo creyese oportuno, se invitará a los agricultores, ganaderos e industriales, para que con su opinión, según prescriba el artículo 5.º del real decreto orgánico de este Consejo.

Tales es la proposición que el consejo que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Consejo.—Madrid 27 de Mayo de 1896.—Francisco Rivas Moreno.»

Se acordó nombrar una comisión especial para que se ocupe de tan importante asunto con gran celo y actividad, pues el Consejo de Agricultura considera que es para los agricultores cuestión de capital interés la que ha motivado la proposición del Sr. Rivas Moreno.

De la comisión especial nombrada por el Consejo de Agricultura, forman parte personas de tanto talento y respetabilidad como los Sres. Moret, Becarro de Bangosa, Salvador (D. Amós) y duque de Veragua.

Se tiene la seguridad de que, tanto el director general de Agricultura, como el señor Lináres Rivas, prestarán toda clase de facilidades para que los trabajos del Consejo de Agricultura terminen pronto y con buen resultado, a fin de poder llevar al Parlamento el oportuno proyecto de ley, con objeto de establecer el crédito agrícola, y responder de este modo con soluciones prácticas a los mayores apremios que sienten las clases agrícolas.

Los crímenes del juego.

El garito de la calle de Tetuan.—Un poco de historia.—Los herederos.—La acusación y las defensas.

Como oportunamente anunciamos, para mañana estaba señalada en la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra Eusebio Castillo (a) el Largo y José Domingo Magro, por hechos que realizaron a consecuencia del juego, y que les llevan al banquillo de los acusados por homicidio, lesiones, atentado, etc.

Como quiera que éste, como todos los crímenes del juego, despiertan siempre en grado preferente la atención pública, haremos un resumen del hecho, para que ya en antecedentes nuestros lectores puedan seguir el curso del juicio.

La noche del 4 de Agosto del año 94, entraron en el Circo de recreo, establecido en la calle de Tetuan, núm. 4, los dos procesados y se pusieron a jugar. Perdió cuando dinero llevaban, sacó uno un pabellón que extendió sobre la mesa, intimando al banquero para que le diese el dinero de la banca; pero como éste no le hiciera caso y dijese a los puntos que era un borracho, exasperóse aquel de tal modo, que sacando un revólver de grandes dimensiones, amenazó al banquero, mientras que el otro sugeto, cogiendo el dinero que había sobre la mesa, salió huyendo a la calle, adonde le siguió su compañero, persiguiendo ambos por los mozos del circo, que a las voces de éste, a ese pusieron en alarma a todos los transeúntes.

Una vez en la calle de Tetuan, el Largo, con el revólver en la mano, siguió por la de Preciados a la Puerta del Sol, donde intentó detenerle el guardia de policía urbana Mariano Torres, que fue herido gravemente de un tiro disparado por aquí.

Al ruido de la detonación, el guardia civil Rafael Sánchez, que se hallaba en la puerta del ministerio de la Gobernación, acudió a su mano en persecución del criminal, que huyó por la calle Mayor, y el que viéndose casi alcanzado por el de la bonemercé, disparó otro tiro, que afortunadamente no hizo blanco, siguiendo perseguido y perseguidor en vertiginosa carrera, hasta que cerca del Ayuntamiento fue detenido el Largo, por haber sido herido en el pecho por un sereno que con el chuzo trató de detenerle, al mismo tiempo que recibía también de su perseguidor un sa-lvazo en el cuello.

El Magro, a su vez, huyó por la calle de Preciados, perseguido por el guardia de Seguridad Leoncio Estévan, el cual oyó mortalmente herido de un tiro que el Magro le disparó, y de resultados del cual murió a los dos días.

Cansado de correr calles en precipitada huida, y sin duda con ánimo de desistir a los numerosos guardias que le seguían, saltó el Magro las vallas del solar que ocupó el edificio de la Dauda en la calle de la Salud, escondiéndose tras de unas canastas que allí había, donde fué preso.

El guardia Mariano Torres tardó un año en curar de su herida, a consecuencia de la cual ha quedado deforme.

Leoncio Estévan ya hemos dicho que murió a consecuencia de la herida.

Su entierro fué una manifestación de duelo general y el Largo fué dado de alta a los veinte días.

El fiscal encargado de esta causa es don Gonzalo de Córdoba, el cual, en su escrito de conclusiones provisionales, aprueba en el hecho de autos el delito de robo, del cual resultaron los de homicidio, lesiones graves, atentado y disparo de arma de fuego.

Considera como autores de estos hechos a Eusebio Castillo (a) el Largo y a José Domingo Magro, para los que pide la pena de cadena perpetua e indemnización de mil pesetas a cada uno de ellos para cada uno de los guardias.

La defensa de el Largo, encomendada al distinguido letrado D. Joaquín Ruiz Jimenez, establece como provisionales las siguientes conclusiones:

1.ª Que su defendido no es autor de ningún delito.

Y 2.ª Que en caso de serlo, solo del de lesiones graves, por lo que pide se imponga a su defendido la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Las de la defensa del Magro difieren poco de las del Largo.

El letrado D. Ramigio Sánchez Covisa dice que, caso de ser su defendido autor de algún delito, será del de homicidio, y pide se le aprecie la legítima defensa.

Por hallarse enfermo D. Gonzalo de Córdoba, actuará como fiscal en el acto de esta vista el teniente fiscal Sr. Ciudad Auriolos.

A causa de no haberse citado a todos los testigos que debían comparecer en el acto del juicio, se ha suspendido la vista de esta causa.

LA VIRGEN DE LA PALOMA.

Nuevo templo.

No puede ser ni más puro ni más humilde el origen del culto a la Virgen de la Paloma. Una pobre mujer del barrio de Toledo, haciendo objeto de su cándida piedad y ferviente devoción a una imagen de la Virgen, improvisó en el portal de su humildísima vivienda la capilla, pronto adornada con ofrendas de las vecinas. Rosas naturales y flores de papel en vistosos cacharros fueron los primeros adornos de su altarito, cuyos dosel se formaron con los mantones de Manila de las muchachas del barrio.

Los ochavos de aquella comunidad piadosa, formada de lavanderas y mendigas, proporcionaron el aceite para su lámpara, y cuando murió la fundadora de culto tan sencillo y encantador, en cuyo pecho había reverdecido la piedad sublime e infantil que inspirara al gran Murillo sus concepciones, legó su culto a las mujeres del barrio, asistidas pronto por todas las de Madrid, en la capilla que con limosnas consiguió erigir la fundadora.

Hoy no existe en Madrid advocación de la Virgen más popular que la de la Paloma. S. M. la Reina, las damas de la aristocracia, todas las mujeres de Madrid, frecuentan su templo e imploran en él la protección de la Santísima Virgen de la Paloma, que es aquí objeto de devoción semejante a la del Pilar en Zaragoza.

Pero la capilla primitiva no basta ya para contener a los fieles, y una Junta de personas piadosas que cuenta con solar, proyecto y arquitecto, se dispone a erigir un templo digno de la patrona de Madrid.

Esta Junta, que se debe a la iniciativa del abdo y virtuoso Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, pide la cooperación y apoyo de todos para tan elevado cargo, y no duda que lo obtendrá, especialmente de todas las madrilenas, entre las cuales se lamenta que hace años no se hayan consagrado a tal fin parte de los cuantiosos donativos dados para el culto de la Virgen de la Paloma.

Autorizan la circular que se ha repartido para allegar recursos, las firmas siguientes: José María, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, presidente.—La duquesa de Alba.—La duquesa de Najera.—La marquesa de Comillas.—Isabel Soriano de Udaeta.—Cecilio Vahillo, párroco de San Pedro el Real.—Manuel Pavia, párroco de San Sebastián y arcipreste del Sur de Madrid.—El marqués de Urquijo.—El conde de Estéban Colliantes.—Lorenzo Alvarez y Capra.—Cándido Lara.—Ramon García Izquierdo.—Pedro Martínez Luna.—Salvador Aguado.—Manuel García de Otazo Sibila, secretario.

Centro general de recaudación, Arco de Santa María, 25, segundo derecha, D. Baltasar García Cremona.

LOS BARCOS DE GÉNOVA

Dichos buques, que se llaman San Martín y Garibaldi, tienen las condiciones siguientes:

Eslera, 100 metros.
Manga, 18 idem.
Calado máximo, 7 idem.
Desplazamiento, 6.840 toneladas.
Fuerza de máquina, 13.000 caballos.
Velocidad, 20 millas.

Una faja de acero de 15 centímetros de espesor defende la línea de flotación en su totalidad; sobre esta faja hay un reducto, que forma la batería central, protegido por planchas de acero del mismo grueso que la faja; la cubierta alta de este reducto está protegida por planchas de 44 milímetros de espesor, y, finalmente, una cubierta protectora, de 20 a 32 milímetros, se extiende a todo lo largo del buque.

El armamento consiste en dos cañones de 249 milímetros en torres a barbete, protegidas por 15 centímetros de acero niquelado; 10 cañones de 152 milímetros en el reducto central, separados entre sí por traveses de acero; seis cañones de 12 centímetros en la batería alta, seis de 57 milímetros y otros varios de menor calibre.

Completa su armamento cinco tubos lanza-torpedos bajo la línea de flotación.

Los constructores italianos piden 18 millones de pesetas por cada uno de estos acorazados.

Los barcos son muy hermosos, y su cons-

trucción ha sido elogiada por varias revistas italianas e inglesas.

El ministro de Marina desea que por lo menos se adquiera uno de estos dos barcos.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Ataque a Jiguani.—El teniente coronel Alfaro.—Emboscada en el cementerio de Cárdenas.—Las partidas de la Habana.—Insurrectos batidos.—El general Valdés entrega el mando.—En persecución de Maceo.

Habana 30 (recibido a las once noche).—Dice Bargas que partida mil hombres atacó Jiguani (Cuba); acudió socorro Gascó; confirmando concentración Cauto cabecilla Serafín Sánchez, mientras éste ejecutando operación Marabí.

Teniente coronel Alfaro, con guerrillas Esperanza y destacamento Camarones (Villas), batieron enemigo, haciéndole bajas, 87 caballos muertos; nosotros un herido y seis contusos.

Coronel Maroto batió avanzadas enemigo, haciéndole dos muertos.

Guarnición Cárdenas tuvo cuatro muertos y tres heridos en una emboscada en el cementerio.

General Ochos, coronel Moneada, teniente coronel Rotger y guerrillas Varela Nueva, batieron partidas locales en Garrido, finca Moreno, potrero Europa (Habana), haciendo cuatro muertos y recogiendo caballos y armas.

Coronel Francés, desde campamento Cabanas, batió en ingenio Navarrete partidas 300 montados y los causó cinco muertos, y dos presentados en Bolondron y Güines.

El general Valdés entregó mando Pinar a Molins; dice este que Maceo está entre Pilotos y Viñales, marchando general González Muñoz y Serrano djecha dirección.—Weyler.

CIRCULAR DEL GENERAL WEYLER

Racion de etapa a los pobres.—Las familias de los rebeldes.

El general Weyler ha publicado hoy una circular diciendo que, caducando el 10 de Junio próximo la disposición en que se concede a los pobres ración de etapa, seguirá dándose durante dos meses, previos los requisitos que exige la autoridad civil.

Se concederán 500 gramos de carne, 125 de arroz y 20 de sal a los mayores de catorce años.

Para los menores de esta edad, las raciones serán de 250 gramos, 63 y 10 respectivamente.

En la misma circular dispone el gobernador general que se recoja todo el ganado vacuno, entregando a los propietarios de las reses un recibo de las mismas, siempre que, entre otros requisitos, se pruebe que los dueños de aquellas son personas afectas a España.

De los beneficios de esta circular, por lo que se refiere a las raciones a los pobres, se excluye a las mujeres y a los hijos de los insurrectos que se hallan en el campo.

Se ordena asimismo que estas familias salgan de las poblaciones para unirse a los rebeldes donde éstos se encuentren.

Otra expedición filibustera.

Telegrafían a El Liberal que en la Habana circula la noticia, que no se ha confirmado oficialmente, de haber desembarcado en Punta de Ganado, cerca de Nuevitas, otra expedición filibustera.

La manda, según se dice, Rafael Cabrera.

Combate en Aguacate.

En un combate que cerca de Aguacate ha sostenido la columna Albergati con la partida del cabecilla Aguirre, las fuerzas de éste han dejado sobre el campo 17 muertos.

Heridos y contusos.

En distintas escaramuzas verificadas anteayer en sitios diversos de la isla hemos tenido que lamentar las bajas de cinco soldados muertos y 12 heridos.

También se ha sabido en la capitania general de Cuba que han recibido heridas contusas el comandante D. Celestino Moreno y el capitán D. José Párrilo, ambos pertenecientes al batallón de Barcelona.

Batallón de voluntarios.

El capitán general de la isla de Cuba ha sido autorizado para formar por reclutamiento un batallón de voluntarios blancos y de color, que dé un total de 300 a 1.000 hombres.

Para formar parte de dicho batallón se exigen las siguientes condiciones:

1.ª Tener de diez y ocho a cuarenta años.
2.ª No haber sido sentenciado a presidio ni sufrido condena por causa deshonorosa.
3.ª Ser por su buena salud útiles para el servicio.
4.ª Ser adictos a la nacionalidad de España, cualquiera que sea el punto de su nacimiento.

Los alistados en este cuerpo disfrutará del mismo haber e iguales ventajas que los demás individuos del ejército en el arma de infantería.

El dique seco de la Habana.

Dice un periódico de la Habana que una comisión de la Junta de obras del puerto va a pedir al gobierno, por conducto del general Weyler, la concesión de un dique seco, cuyo presupuesto importa 700.000 pesos.

El general ha ofrecido a la comisión allanar cuantos obstáculos existan y ver de satisfacer los deseos de los comisionados, pues cree que el dique de referencia será de mucha utilidad para toda la isla.

Varias noticias.

Han sido multados por delitos de imprenta los periódicos de la Habana Diario de la Marina, La Union Constitucional y El Comercio.

Dichos periódicos tienen el propósito de acudir en alzada ante la superioridad. Dicese que Calixto García se ha unido con Máximo Gomez en Polo-Prieto (Sancti Spiritus).

Balas explosivas.

Personas llegadas de Cuba por el último correo dicen que en la Habana se tenía por indudable que los rebeldes emplean balas explosivas, y no como opinión del vulgo, sino por informes de hombres de ciencia.

Alguna de las personas a que aludimos recuerda haber oído referir a los doctores Losada y Atienza de los casos de herida causada por bala explosiva, y apreciaron caracteres muy distintos a las lesiones que producen los proyectiles ordinarios.

JUICIO TÉCNICO

Estamos demasiado acostumbrados—dice El Liberal—a ver desmentidos un día los informes que el anterior se dieran por ciertos, cuando se refieren a la situación o a los propósitos de los principales cabecillas, para que nos sorprenda la noticia de que Máximo Gomez continúa en Sancti-Spiritus, no obstante haberse afirmado recientemente que se dirigía al Camagüey para conferenciar allí con el titulado gobierno insurrecto.

Pero la noticia de ayer no se limita a este particular, después de todo de poca monta; lo que resulta, si la noticia es cierta, es que en vez de pasar Máxima Gomez a Puerto-Príncipe, es Calixto García el que ha venido de Oriente a meterse en Las Villas.

Eso se decía ayer en la Habana, a juzgar por lo que telegrafían los corresponsales. Bueno, será no obstante, esperar a que la noticia se confirme y concrete con nuevas referencias, para darle completo crédito; que si en el paso de Gomez al Camagüey pudo haber error, no hay razón para admitir como indudable y sin mayor acopio de datos el avance de Calixto García hacia las provincias del centro. Sin negar su absoluto la posibilidad del hecho, cabe dudar de la certeza de la noticia.

Oscuridad del parte oficial.

Bien quisieramos poder aclarar el primer párrafo del despacho oficial que se recibió anoche; pero es tarea superior a nuestras fuerzas: en la transmisión o en la traducción se han padecido sin duda omisiones que no permiten entederle bien.

Un caso de cleptomanía.

El juez del distrito de West-Hampstead, en Londres, está instruyendo un proceso por robo contra miss Minnie Howard, dama muy conocida en la alta sociedad de aquella capital.

Dicha dama, que tiene 50.000 francos de renta, había llamado hace tiempo la atención de la policía por su costumbre de asistir a las bodas de personas con las cuales no tenía relación alguna de amistad. Lujosamente vestida y adornada con valiosas alhajas, miss Howard presentábase en la iglesia o sitio donde se verificaba la ceremonia nupcial, seguía después a los esposos hasta su domicilio, entraba en este, sentábase a la mesa, participaba del lunch ó banquete como los demás convidados, y por último, aprovechaba todas las ocasiones oportunas para robar las alhajas a todos los concurrentes. Cuando no encontraba alhajas a mano, quitaba los sombreros, las sombrillas u otros objetos de valor.

Hace poco, la excentrica dama se convidó al matrimonio de una joven, cuyos padres residen en el West End—barrio aristocrático de Londres.—Cuando terminó la ceremonia, acompañó a su casa a los contrayentes y disfrutó del lunch preparado. Después se apoderó de tres alfileres con diamantes que la condesa de Malmesbury había dejado sobre una chimenea al quitarse su tocado. Por último, cambió su sombrero por uno nuevo, perteneciente a lady William Baresford. El sombrero robado valía 800 francos y 500 los alfileres.

Los padres de la recién casada, conocedores del hurto, dieron parte a la policía, sin que se enterasen los concurrentes, y la boda terminó con la entrada triunfal de dos agentes que prendieron a miss Howard.

Lo que agrava la responsabilidad de ésta es el gran número de querrelas análogas de que ha sido objeto.

El abogado de la procesada, en el primer escrito que presentó ante el juez instructor de la causa, dijo que su cliente está atacada de cleptomanía aguda y crónica.

El juez, para cerciorarse bien de la exactitud de esta aseveración, inquirió si miss Howard estaba comprendida en las listas de cleptomanos que poseen la policía y los grandes comerciantes de Londres. El resultado de esta diligencia fué negativo.

Existe, pues, la duda—que los tribunales londinenses se encargarán de resolver—respecto de si la susodicha señora tiene perturbadas sus facultades mentales, ó es una ladrona vulgar.

Explicaremos el origen de las listas de cleptomanos a que hemos hecho referencia. Desde luego se comprende el interés de la policía en consignar los nombres de los individuos que verifican uno de los actos que caracterizan la enfermedad citada.

Respecto a la otra lista, podemos facilitar a nuestros lectores los curiosos datos que van a continuación: Siempre procuran los comerciantes evitar la intervención de la policía en sus asuntos, y prefieren llegar a un acuerdo con las familias de los clientes cogidos en flagrante delito de hurto.

Si el delincuente es una mujer, por ejemplo, el comerciante llama al marido y le dice:

—Su esposa de Vd., en un momento de locura, ha intentado sustraerme un paño de encajes que vale 3.000 francos. Estoy persuadido de que lo ha hecho sin voluntad, y por eso no la reclamo nada ni la entrego a la policía. Pero adviértole que si en adelante nota la desaparición de algún objeto, después de una visita de su esposa, avisará a Vd. y le exigirá que me indemnicé del perjuicio que aquella me causa.

Instantáneamente el comerciante envía a sus compañeros la circular siguiente:

«Miss X....., cliente mía, es cleptomana. Lo advierto a Vd. para el caso en que visite sus almacenes. El marido de dicha señora vive en tal sitio.....»

Así se va formando la lista que en la actualidad contiene 800 nombres, casi todos de mujeres.

Cuando el comerciante nota que ha desaparecido un objeto, mira la lista de los cleptomanos que han entrado en la tienda durante el día y envía a sus familias una circular por el estilo de esta:

«Esta tarde, al cerrar mi tienda, he notado la desaparición de tal cosa, cuyo valor es tanto. Me voy en la necesidad de inquirir si su señora de Vd. se llevó el objeto por error ó no. En este caso le exigiré a Vd. el precio.»

Por este procedimiento, los comerciantes, en vez de perder, salen ganando. Hay casos en que el cleptomano no ha robado nada, y sin embargo no puede afirmarse con completa certeza, porque no recuerda el hecho. En la duda, la familia paga, por no pasar una vergüenza. De donde se infiere que en muchas ocasiones, habiendo desaparecido un solo objeto, le pagan el precio al comerciante diez ó más personas que se encuentran en el mismo caso.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la *Gaceta* de hoy no ofrece variación en el oro.

La plata acusa un alza de 6.955.708 25 pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero han aumentado en 719.522'08 pesetas.

Los descuentos y los préstamos ofrecen también un alza de 5.300.400'61 pesetas y 6.312.659'79, respectivamente.

El saldo deudor del Tesoro, en su cuenta corriente de efectivo, ha disminuido en 11.188.572'54 pesetas.

Los billetes en circulación han bajado en 1.762.975 pesetas.

Las cuentas corrientes generales ofrecen una nueva alza de 5.950.073'89, e importan en la actualidad 401.188.536'04 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado también en 5.947.163'43 pesetas.

Las ganancias realizadas han disminuido en 12.938'42 pesetas.

LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

y el lenguaje regional.

A consecuencia de órdenes de la Dirección de Comunicaciones, prohibiendo usar por el teléfono del lenguaje catalán y vasco, los periódicos de Barcelona vienen protestando con mucha viveza, creyendo que con tales medidas de proscripción se fomentará grandemente el espíritu regional.

Los representantes en Cortes de Cataluña han sido convocados para celebrar una reunión esta tarde en el Congreso, con objeto de secundar las iniciativas de la prensa de la capital del Principado.

El *Nacional* dice al ocuparse de este asunto:

«Esa disposición tan censurada obedece á que el gobierno tiene que examinar el reglamento de los teléfonos intrurbanos para esclarecer el artículo que trata de la intervención oficial en ellos.»

En la Dirección de Correos no hay intérpretes para todos los dialectos de España, y hay necesidad de estudiar el asunto, á fin de que pueda cumplirse el reglamento citado.

Por esto se ha dictado esa disposición tan censurada, pues, por lo demás, nadie se mete en que cada cual hable la lengua que le dé la gana.»

Nosotros hemos oído que el señor marqués de Lema, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, modificará el orden, en el sentido de complacer á catalanes y vascos.

Ocupándose de este asunto el *Diario de Barcelona*, dice en uno de sus últimos números:

«Esta desdichada providencia de la dirección general de Correos ha causado aquí verdadera indignación, de la que se hacen eco los periódicos, sin distinción de partidos. Generalmente, se ha visto en la citada orden una impertinencia, una vejación, una provocación al pueblo catalán. Esto es lo que resulta en apariencia; pero á nuestro juicio, la realidad es otra cosa. Aquí de lo que se trata es de continuar esa guerra incierta que desde un principio se declaró á la empresa de teléfonos, y que no cesará hasta que se la haya obligado á declararse en quiebra.»

No se puede sufrir el contraste de un servicio que ponga en evidencia el de telégrafos, que ya no puede resistir la competencia en materia de la facilidad en las comunicaciones sino con las galeras aceleradas; ¡Solo le faltaba á la pobre empresa telefónica que se la obligara á rechazar las comunicaciones de los que no pueden, no saben ó no quieren servir del castellano ó de alguna lengua extranjera! La frescura de la administración española no tiene límites: cómo no vé lo absurdo de exigir que á un hijo que se halla en Barcelona se le prohiba comunicarse con su padre que se halla en Lérida, con el único idioma que su padre entiende? ¿cómo no vé lo odioso que es el hacer á los catalanes y vascos de peor condición que á los extranjeros?

¡No se quiere que los catalanes se consideren extranjeros, cuando peor que á extranjeros se les trata! Malo es que esta regla absurda se la aplique al servicio telefónico del Estado; pero no se comprende por qué la administración se ha de inmiscuir en la manera de prestar el servicio de

una sociedad particular, como lo es la de teléfonos, cosa que en nada atañe á los servicios oficiales; pero á eso se tira. Suponemos que no continuará esta vejación más tiempo que el que tardan en enterarse de ella los senadores y diputados por Cataluña y las Provincias Vascoas.

LA PRENSA INGLESA

y la guerra de Cuba.

Londres 30.—El *Standard*, con referencia al *New York Herald*, dice que la próxima expedición de los insurrectos á bordo del vapor *Lawada*, será la más importante de cuantas han salido, y son muchas, de los puertos norte-americanos.

Un artículo de *La Tribuna* y telegramas de Washington, indican que el decreto de Weyler, suspendido durante un año, los procedimientos judiciales contra los «plateados», se interpreta como un reconocimiento del estado de guerra.

Añade que la defensa de los súbditos y del comercio norte-americano es de tal importancia, que América experimentará grandes dificultades para no adoptar una acción enérgica contra los decretos de Weyler.

Por otra parte—añade—lo que obrará más fuerte que ninguna acción es anunciarles á los insurrectos que pueden contar con la beligerancia.—*Reuter*.

VALORES DECLARADOS

División del marqués de Lema.

De *El Imparcial*:

«Con cierta vaguedad circularon anoche rumores de haberse extraviado en las oficinas de Correos un sobre con valores declarados, conteniendo suma tan importante, que algunos la hacían ascender á 100.000 pesetas.»

También se decía que el suceso ha producido grandísimo disgusto al director de Comunicaciones, señor marqués de Lema, y que éste lo había expresado al ministro de la Gobernación en términos muy claros y precisos.

Aunque intentamos anoche comprobar tales rumores, no pudimos conseguirlo.»

El *Nacional*, al recoger este rumor, dice que no es exacto haya presentado su dimisión el marqués de Lema.

CORREO DE CUBA

Collision deplorable.

Ayer mañana se embarcaron en Cádiz, á bordo del vapor-correo *Buenos Aires*, los voluntarios llegados de Madrid y otros que estaban en aquel Depósito, formando un total de 561 hombres.

Durante el embarque ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un voluntario se separó de las filas con objeto de abrazar á su mujer y cuatro hijos, echándose encima el caballo un soldado de la escolta.

El voluntario, al verse atropellado por el soldado, arrojóse sobre él, recibiendo el jinete un sablazo que le hizo rodar en tierra.

Muchos voluntarios que hicieron causa común con su compañero, agredieron al soldado, con quien la emprendieron á botellazos, narrazajos, pedradas, etc., haciéndose temer un conflicto de serias consecuencias.

Para que se tranquilizaran los ánimos fué preciso que los jefes que asistían al embarque ordenaran que se retirara del muelle el soldado protagonista del suceso.

La Guardia civil acudió en el primer instante y disolvió los grupos, con lo cual se logró que continuara el embarque.

Otro voluntario tuvo la desgracia de caerse desde la escala del vapor á una lancha, produciéndose una herida que fué calificada de grave y que le ha imposibilitado de seguir el viaje.

El desdichado ingresó en el hospital Militar.

LOS OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

Se ha hecho pública la sentencia que el alto tribunal de la nación ha dictado sobre uno de los puntos más importantes de este pleito, que han hecho célebres la prensa y los grandes intereses que se atraviesaban.

El Tribunal Supremo, de acuerdo con la petición formulada por las defensas de los obligacionistas de Osuna, ha dictado sentencia admitiendo el recurso interpuesto por los obligacionistas.

La noticia circuló rápidamente anoche por Madrid, y fué transmitida á Bilbao, donde se aguardaba con viva ansiedad.

Este pleito ha entrado, pues, en turno de vista, la cual no se celebrará probablemente hasta pasado el verano.

ACTA DE DON BENITO.

El Sr. Groizard ha demostrado en la última campaña electoral que solo puede ser derrotado en el distrito de Don Benito, utilizando en daño de su candidatura toda clase de violencias y arbitrariedades.

Para probar que debe declararse grave el acta de dicho distrito, el Sr. Groizard ha presentado al Congreso acta notarial, levantada el día 8 de Abril á las doce de la noche, para hacer constar que por el alcalde y secretario interino del Ayuntamiento de Don Benito se estaba llamando á los interventores nombrados por el candidato don Carlos Groizard para recabar de ellos la renuncia del cargo; y para que constara asimismo que los comparecientes que no habían recibido á aquella hora los nombramientos de la Junta provincial del Censo, y que no podían por lo tanto renunciarlos, estaban dispuestos á aceptarlos y servirlos como representantes de la candidatura del señor Groizard, siendo nulas y sin ningún valor las renunciaciones que por sorpresa se les había arrancado, deseando que por el notario se le hiciera así saber al alcalde, como en efecto se le comunicó por el referido funcionario en la oportuna notificación que aparece al final del acta.

De 35 mesas que tiene el distrito, 20 estaban constituidas ilegalmente, y en muchas se rechazaron á los interventores del candidato liberal.

EN ARANJUEZ

Con motivo de la *fiesta nacional*, fueron muchísimas las personas que se trasladaron ayer á Aranjuez.

Tanto en la estación de Madrid, como en la del Real Sitio, fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería en gran número y guardias de Seguridad, cuidaban del orden.

Por fortuna, no hubo ningún incidente desagradable.

De Toledo, Yepes, Huerta y demás pueblos vecinos, también acudió mucha gente.

De Madrid salieron bastantes vendedores con escusas de fresa valenciana, la cual vendían á buen precio en Aranjuez, como si fuera allí cogida.

Las ruletas, billares romanos y otras diversiones inocentes, se veían por todas partes.

Hubo mucho pañuelo de Manila y mucha alegría, la cual se convirtió en desencanto por la soa y aburrida que resultó la corrida de toros, según dicen algunos que la vieron.

Se calcula en 5.000 el número de madrileños que fueron á Aranjuez, no gastándose, entre unas cosas y otras, menos de 15.000 duros.

GONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. NAVARRO RAMIREZ pronunció un enérgico discurso dirigiendo fuertes censuras al ministro de la Gobernación y gobernador de Almería.

El voto nominal fué aprobado el día 26 por 107 votos contra 46.

Quedaron proclamados diputados por Almería los Sres. D. José Gonzalez Egza, don Salvador Torres Cartas y D. Antonio Navarro Ramirez.

El resto de la órden del día quedó pendiente para la sesión de mañana.

TELEGRAMAS

Lo de Madagascar.

PARÍS 30.—La declaración de Madagascar como colonia francesa, se halla destinada á poner término á muchas dificultades internacionales, pero no implica modificación alguna en el gobierno y administración interior de la isla.

Ejército que merma.

PARÍS 30.—Entre los proyectos que se atribuyen al ministro de la Guerra italiano, figura el de disminuir aquel ejército en 1.946 oficiales, 22.736 soldados y 233 cañones.

Para ello se suprimen 363 compañías de infantería, 36 escuadrones de caballería, 77 baterías y ocho compañías de ingenieros.

Inundacion.

VIENA 30.—Segun despachos de Brnenn, toda aquella region, entre Gaya y Bisenz se encuentra inundada, calculándose los daños causados por el siniestro en un millón de florines.

En libertad.

LONDRES 30.—Un telegrama oficial de Pretoria anuncia que todos los procesados con motivo de los últimos acontecimientos de aquel país han sido puestos en libertad, excepcion hecha de cuatro, sobre los que pesan sentencias de muerte y cuyos casos serán examinados más adelante, y otros dos condenados que no han pedido indulto. Las sentencias de destierro quedan subsistentes, pero se anularán si los acusados se comprometen solemnemente á no mezclarse en lo sucesivo en la política interior de la República.

La coronacion del Czar.

MOSCÚ 30.—En el campo de Kodinsky se ha celebrado hoy la fiesta de carácter popular y el banquete gratuito, del que han participado medio millón de individuos.

Presupuestos.

ROMA 30.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados se ha discutido la totalidad del presupuesto del ministerio del Interior, presentándose con tal motivo numerosas ordenes del día. El jefe del gabinete Sr. Rudini ha defendido una sin comentarios, que produjo agitación vivísima, siendo al cabo aprobada por 113 votos contra 115 y 16 abstenciones.

La cuestion de Creta.

ATENAS 31.—La cuestion de Creta continúa inspirando vivísimas inquietudes.

La opinion pública de Grecia reclama la inmediata intervención de las potencias para poner término á la ferocidad de los turcos en aquella isla, y conseguir la emancipacion de los cristianos del yugo musulmán.

La escuadra helénica salió ayer con rumbo á la isla de Milo.

Se asegura que los representantes de las grandes potencias en Constantinopla, han entablado activas negociaciones cerca de la Sublime Puerta, sobre la cuestion cretense.—*Fabra*.

LA "GACETA"

Además de los decretos de Ultramar, que publicamos anoche, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cádiz y el comandante general de la plaza de Ceuta.

Hacienda.

Aprobando el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribucion industrial y de comercio.

—Declarando que el derecho de hacer las traducciones de los certificados de origen radique en primer término en los intérpretes jurados, y á falta de éstos, en los intérpretes corredores de buques ó en las demás entidades que se citan, dejando siempre á salvo el derecho que asiste á los consules de las naciones convenidas para traducir dichos documentos.

AL MENUDEO

Por celos.

En la calle de la Aduana suscitose anoche una reyerta entre dos sujetos, resultando

uno de ellos gravemente herido á consecuencia de varias puñaladas que le inflirió su contrario.

El agresor fué detenido y llevado á presencia de las autoridades, que entienden en el asunto, y el herido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito, donde se le prestaron los auxilios facultativos.

Parece que los motivos de la disputa fueron los celos que uno de los citados individuos despertó en el otro respecto de una mujer con la que mantiene relaciones.

Falsificador de billetes.

Los agentes de Vigilancia detuvieron anoche en el café de Conde, situado en la calle del Principe, á un sujeto llamado Manuel Mora Diaz, autor de la falsificación de billetes del tranvía de Madrid.

En el piso tercero de la casa núm. 19 de la calle de Malasaña, domicilio del detenido, fueron hallados varios billetes, papel en gran cantidad cortado ya para entrar en máquina y varios moldes preparados para imprimir más billetes.

El juzgado entiende en el asunto.

Obrero muerto.

Un anciano de sesenta y dos años de edad, llamado Antonio Serrano Iglesias, que trabajaba en un pozo de la casa núm. 7 de la calle de Jaen, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse al mismo, quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Suicidio.

Esta mañana se ha suicidado, arrojándose á la calle desde un balcón del piso tercero de la calle de Brvo Murillo, núm. 23, un sujeto de unos cincuenta años de edad, el cual quedó muerto en el acto.

El suicida, que deja mujer é hijos, fué trasladado al Depósito.

La falta de recursos y una enfermedad crónica, se cree sean las causas que le han impulsado á tomar tan fatal determinación.

Lluvia.

Ayer llovió en Avila, Cuenca, Huelva, Madrid, Toledo y Valencia.

Feria de Cáceres.

Las noticias que se reciben de Cáceres referentes á la venta de ganados dicen que se han hecho transacciones á regulares precios en ganado lanar y vacuno.

Los señores conde de Casulleros, marqués de Castro Serna, D. Joaquín Muñoz Chaves, D. Pedro Montenegro y D. Pedro Javato son los que mayores ventas de ganado lanar han hecho.

Disgustos personales.

Anoche se hablaba del disgusto del general Borbon con un popular periodista, y de la viva escena que se promovió en los pasillos del Congreso, cuando se votaba el acta de Almería, entre dos señores senadores, liberal el uno y conservador el otro, y sus respectivos hijos, diciendo con tal motivo *El Nacional*:

«Parece que hay una cuestion personal pendiente entre los jóvenes diputados electos por Almería, Sres. Gonzalez Canet y Navarro Ramirez, á consecuencia del incidente ocurrido en los pasillos del Congreso. Median representantes de ambos diputados para dar solucion á la cuestion suscitada.»

Parece que el general Borbon, molesto por algun chispeante comentario que *El Imparcial* pusiera á la famosa carta por aquél dirigida á su primo D. Carlos, hubo de escribir al Sr. Gasset en términos que movieron al digno director de *El Imparcial* á requerir el concurso de dos amigos para demandar explicaciones.

Segun nuestros informes, las representaciones de ambos diputados celebraron ayer larga entrevista y la cuestion sigue sus trámites.»

Purpurados.

De paso para Roma, han llegado á esta corte los Cardenales Sres. Casañas y Cascajares.

Seguendo tradicional costumbre, los prelados ofrecerán sus respetos á S. M. la Reina Regente, y despues partirán para Roma, donde de manos de Su Santidad el Papa habrán de recibir el capelo que les será impuesto en el Consistorio que ha de celebrarse en la segunda quincena de Junio.

A su regreso, los Cardenales irán directamente á orar en el Santuario de Nuestra Señora de Montserrat (Cataluña).

La mujer quemada.

Ayer falleció á las cuatro de la tarde en el hospital de la Princesa la desgraciada joven Concepcion Lanzas, que sufrió graves quemaduras en el incendio de la calle de Monte Esquinza.

Pená de muerte.

En breve se celebrará en Málaga el Consejo de guerra que ha de juzgar al carabnero de Estapona, que asesinó á un compañero del cuerpo.

El fiscal pide para el acusado la pena de muerte.

Incendio en Villagarcía.

Un formidable incendio ha destruido la fábrica de conservas de la Puebla, quedando en tristísima situacion muchos obreros. No hubo desgracias personales.

D. José Otero, que tanto ha ayudado á nuestro ilustre amigo Sr. Maura en la penosa tarea de colocar ejemplares del *Album Limona*, ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de seis años. Sinceramente tomamos parte en su afliccion.

El tabaco cubano.

Los diputados cubanos, presididos por el Sr. Rodriguez San Pedro, se volvieron á reunir ayer tarde para examinar detenidamente el contrato de la compañía Arrendaria de Tabacos, y ver el medio de dar facilidades á la venta del tabaco de la gran Antilla.

El lunes continuarán ocupándose en esta asunto y estudiarán la fórmula que han de proponer al gobierno como más beneficiosa para los intereses de este importante ramo de la produccion nacional.

Constitucion del Congreso.

Ayer conferenciaron detenidamente el presidente del Congreso, Sr. Pidal, y los señores Gamazo y Garcia Alix, con el fin de activar el examen y discusion de las actas pendientes.

Los conferenciantes convinieron en hacer todo lo posible porque el Congreso se constituya á fines de la semana entrante ó

principios de la otra, pues faltan por discutir 56 actas de segunda categoria.

De sargento á oficial.

Por disposicion de Guerra se ha resultado que la edad de cuarenta y siete años sea el limite para que los sargentos del ejército puedan solicitar, reuniendo las condiciones, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida.

Motin de verduleras.

Segun telegrafian de Santiago, ayer se amotinaron las verduleras, negándose á entrar en la plaza del mercado.

La excitacion que las domina tiene por causa los excesivos derechos que satisfacen por vender sus mercancías.

Cuando se las exigió el impuesto, prorumpieron en gritos y protestas y recorrieron las calles de la poblacion en actitud hostil. Los guardias municipales trataron de contenerlas; pero sus esfuerzos resultaron ineficaces.

Por la tarde se arregló el conflicto y hay temor de que se reproduzca.

Basilio Cortés.

La causa que se instruye contra Basilio Cortés, autor de la muerte violenta de Antonia Caredo, quedará en breve terminada.

Lo instruido ayer carece de importancia, pues no se consiguió comprobar ciertos datos que de la instruccion de este sumario resultan casi probados y evidentes en contra del procesado, el cual niega haber dicho nada de esto por escrito ni de palabra.

De todos modos, Basilio Cortés, con victo y confeso del crimen que realizó, aparece ante el juzgado como autor de la muerte de Antonia Caredo Garcia.

Irregularidades administrativas.

Los senadores y diputados por Tarragona visitaron ayer tarde al ministro de Hacienda para denunciarle abusos cometidos en algunos pueblos por el delegado de Hacienda de aquella provincia.

El Sr. Navarro Reverter prometió enterrarse del fundamento de estas quejas é imponer el debido correctivo.

Relacionado con esto, sin duda, debe estar el haberse alterado el órden en Vallis, porque la delegacion de Hacienda descubrió una distraccion de fondos importante 45.000 pesetas, y de la que son responsables, segun se dice, los concejales de la localidad.

Afirmase que tambien en Tortosa se han descubierto irregularidades.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, se retiró anoche de su despacho muy molesto por los efectos de un ataque reumático.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Sabater, decomisó ayer considerable cantidad de pan falso de peso.

Ha regresado á esta corte, procedente de Motril, la marjuesa de Squilache.

Esta noche habrá banquete en el hotel del marqués de Reverseaux, representante de Francia en España.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Federico Oloriz dará en la seccion de Ciencias naturales una conferencia acerca del tema «La talla de los españoles.»

Anoche, á las doce, continuaba en gravísimo estado la señorita de Martinez de Irujo.

Ha salido hoy para Valencia el nuevo comandante en jefe de aquel cuerpo de ejército, Sr. Moló. Ayer estuvo á despedirse de varios ministros.

Conferencia de Noherlesoom.

Habíó anoche en el Centro Instructivo del Obrero, y dijo que sus opiniones se basaban principalmente en el gran acopio de estudios meteorológicos que tiene hechos, y que le han llevado al conocimiento de los más salientes errores en que han incurrido otros cultivadores de la ciencia, terminando con una exposicion de sus doctrinas.

Habia mucho público y fué muy aplaudido. No explicó, sin embargo, Noherlesoom, las causas de haberse equivocado en su última predicción, pues dijo que llovería el 20 al 24, y no llovió, en Madrid al menos. Bien es verdad que loco debe estar quien crea que los hombres han llegado á dominar los secretos de la naturaleza, y los caprichos de las nubes.

Sociedad Geográfica.

La nueva Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Coello; vicepresidentes, el general Andía y el marqués de Comillas; vocales, los Sres. Gorostidi, Suarez Lasso de la Vega, Sanchez y Masia, Puig, Alvarez Sereix, Sanchez Casado, Aparici, Caballero de Puga, Concas, Gonzalez del Campillo y Sierra y Leon; secretarios adjuntos, los Sres. Motta y Jimenez Lluerna.

A propuesta de la Junta directiva, y teniendo en cuenta los grandes servicios que á la ciencia geográfica y á la Sociedad ha prestado el Sr. D. Rafael Torres Campos, fué este nombrado por unanimidad secretario general perpetuo, en sustitucion del finado D. Martin Ferreiro.

Ornamentos sagrados.

La Congregacion de Hijas de Maria del Sagrado Corazon, celebrará este año, segun lo hizo en los anteriores, la Exposicion de ornamentos para el culto, destinados á las iglesias pobres.

La Exposicion estará abierta hasta el 3 del próximo Junio, en la Casa de Religiosas de la calle del Caballero de Gracia, 4

Para los heridos de Cuba.

Para solemnizar la apertura de la línea férrea de Bilbao a Santander, la empresa ha dispuesto hacer un donativo de 5.000 pesetas, que se distribuirán entre los 20 primeros soldados montañeses y vizcaínos que regresen heridos de Cuba.

El marqués de la Fuensanta del Valle. Ayer tarde se verificó en Córdoba el entierro del Excmo. señor marqués de la Fuensanta del Valle, asistiendo a la fúnebre ceremonia numeroso público de todas las clases sociales.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

Anoche celebró su beneficio en este teatro, la notable primera tiple señorita Lázaro. Durante la representación de todas las obras en que tomó parte recibió muchos aplausos del numeroso público que llenaba el teatro.

En el intermedio de la tercera a la cuarta función, cantó la beneficiada La Valenciana, una canción escrita expresamente por los Sres. Linás y Serra, en la cual puso de manifiesto la señorita Lázaro sus excelentes condiciones artísticas, y a su conclusión, entre ruidosísimos aplausos del público, alzóse de nuevo el telón, llenándose el escenario de flores, de palomas, coronas y un retrato de cuerpo entero de la simpática artista.

Novedades.

Anoche se celebró en este popular teatro la función organizada por la sección de la Cruz Roja del distrito de la Latina.

Los productos, que debieron ser muchos, a juzgar por el animado aspecto que el teatro ofrecía, se destinan al Sanatorio central de aquella Asociación.

Todos los actores fueron aplaudidísimos, especialmente las señoritas Sampedro, Estéban y Domingo, y el Sr. Venero. El prestidigitador Sr. Galeco gustó mucho.

EDICION DE LA NOCHE

M. TAYLOR

Lo que dice.

PARÍS 31.—Un despacho de Londres que publican los periódicos de esta mañana, confirma que el Sr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, en una conversación que tuvo con un periodista, negó que existiese cuestión diplomática alguna urgente entre los gobiernos de Washington y Madrid.

Añadió que, por lo tanto, no era necesario su pronto regreso a la capital de España.

Acercos del asunto relativo a la exportación del tabaco en rama de la isla de Cuba a los Estados Unidos, se limitó a decir que se había arreglado de una manera satisfactoria, manifestando al mismo tiempo que son cordiales las relaciones entre ambos países.—Fabra.

LONDRES 30.—Asegura Mr. Taylor que ha venido con el objeto de recoger en la Universidad de Oxford datos para una obra sobre el origen de la Constitución inglesa. La última cuestión tratada por Taylor es la relativa a la exportación del tabaco cubano a los Estados Unidos, la cual ha sido arreglada satisfactoriamente por el consentimiento de España, de no aplicar el decreto del general Weyler a los contratos hechos por ciudadanos norteamericanos, comprando tabaco de la isla antes de la fecha de la promulgación del decreto.

Durante su permanencia en Madrid, el gobierno español ha apreciado plenamente el espíritu leal con que los Estados Unidos han cumplido todas las obligaciones internacionales.

Por ese sentimiento de reciprocidad, el Sr. Cánovas ha acogido siempre de una manera benévola, pronta y eficaz toda demanda razonable a favor de los ciudadanos americanos.

El embajador de España en Inglaterra ha visitado a Mr. Taylor a los pocos días de su llegada.

Taylor comerá en la embajada española el martes próximo. Después lo hará con el embajador americano en Londres.—Reuter.

Catástrofe sensible.

MOSCÚ 30.—Desde anoche se apiñaban en la plaza de Kodinsky, cerca del palacio Petrowsky, para participar del reparto de los céntimos de conmemoración y consumo, o cientos de miles de individuos.

Al comenzar hoy el reparto, la muchedumbre se atropelló de modo tan horrible, que resultaron asfixiados 331 individuos, entre hombres, mujeres y niños, y heridos de más ó menos gravedad 453.

El Emperador, visiblemente emocionado ante esta catástrofe, ha dispuesto costear de su bolsillo el entierro de las víctimas y se entregó un millón de rublos a cada una de las familias que hayan perdido a alguno de sus individuos.—Fabra.

MOSCÚ 30 (8 noche).—A consecuencia de la horrorosa catástrofe de que ha dado cuenta un despacho anterior de esta Agencia, hasta ahora se tiene noticia de 331 muertos y 409 heridos.

MOSCÚ 30 (9ª noche).—Segun un parte oficial dado por las Casas de Socorro y hospitales, el número de muertos asciende a 331 y el de los heridos a 470.

Se están repartiendo socorros de orden del Emperador. Moscú 30 (11ª noche).—A las diez de esta noche se ha publicado el parte oficial que da cuenta detallada de la catástrofe de esta tarde.

De los datos que contiene resulta que el número de víctimas es muy superior a la cifra fijada en las relaciones anteriores.

El número de personas muertas en la plaza de Chodinsky ó f lecidas a consecuencia de las heridas que recibieron en la misma, se eleva a 1.133. Quedan en los hospitales muchos heridos.—Fabra.

Nuevos detalles.

MOSCÚ 31.—Los periódicos publican hoy minuciosos detalles de la espantosa catástrofe ocurrida ayer en la plaza Chodinsky. La mayor parte de las víctimas son aldeanos de las inmediaciones de esta capital que, atraídos por la distribución de víveres, llegaron en gran número.

El reparto comenzó con tranquilidad y orden relativo; pero de pronto, la muchedumbre precipitándose sobre las barracas con fuerza irresistible, derribando y destruyendo cuanto se encontraba al paso, no pudo ya contenerse ni resistir a su propia fuerza, y los que ocupaban las primeras filas, caían a tierra y eran pisoteados por los que seguían llegando a constituir cuadros verdaderamente horribles, y en los que hombres, mujeres y niños, formaban una informe masa humana de la que partían gritos de dolor, ayes desgarradores y alaridos pidiendo auxilio que nadie podía prestar.

El vastísimo terreno ocupado por la muchedumbre y la ignorancia en los que ocupaban sitios lejanos de lo que ocurría en

las primeras filas, contribuyó no solo a que fuera imposible todo auxilio, sino a que los atropellos y apreturas siguieran en aumento. La consternación es general.

LA CUESTION DE ORIENTE

PARÍS 31.—I terrogada una persona que conoce a fondo las cuestiones de Oriente y que ha dado pruebas de su gran competencia, ha dicho que es indudable que los últimos sucesos de Creta encierran una gravedad que sería inútil ocultar. El conflicto, sin embargo, por la analogía que guarda con el reciente de Armenia, encontrará como él solución, gracias al interés mostrado por las grandes potencias para restablecer el orden.

Inglaterra, sobrado ocupada en la cuestión del Alto Nilo, no mostrará gran iniciativa en el conflicto de Oriente, y análogos intereses tienen hoy para seguir la misma política Francia y Alemania.

La citada persona atribuye a manejos de agentes británicos cerca del Sultan, y a la política de éste la actitud de rebeldía de ciertos elementos y el odio de los turcos y de los cristianos, teniendo por seguro que pueden concurrir mucho a conjurar el conflicto el nombramiento de gobernadores cristianos y la actitud enérgica en que se han colocado las potencias.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

No hay crisis.

ROMA 31.—Han sido formalmente desmentidos los rumores que circularon ayer al terminar la sesión de la Cámara de diputados respecto a crisis ministerial y disolución de la Cámara.

Una explosión.

BERLIN 31.—En Thern ha ocurrido una explosión de algodón-pólvora en la plaza de armas, hiriendo gravemente a un capitán, un teniente y un subalterno.

Desconocese la causa de dicha explosión.—Fabra.

Siguen las fiestas.

MOSCÚ 31.—Ayer tarde continuaron las fiestas de la coronación con arreglo al programa, asistiendo a ellas el Czar, la Czarina y todos los embajadores extranjeros que se encuentran en esta ciudad.

Por la noche asistieron a la recepción y gran baile celebrados en la embajada de Francia, que constituyó una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Premio a la virtud.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta tarde la anunciada fiesta en la Real Academia de la Historia, para adjudicar el premio anual a la virtud fundado por don Fermín Caballero.

Ha presidido el acto el Sr. Cánovas del Castillo, que tenía a su derecha al Obispo de Coimbra y el ministro de Fomento, y a su izquierda el embajador de Portugal y el Sr. Casal Ribeiro.

En el estrado se veían a los Sres. Menéndez Pelayo, marqués de la Vega de Armijo, Sellés, Nuñez de Arce, Pirala, Manuel del Palacio, Fabié, Danvila, Fernandez y Gonzalez, Ayuso, Saavedra, y otros individuos de distintas academias, que no recordamos.

El secretario perpetuo de la corporación, Sr. Madrazo, leyó una interesante Memoria sobre la filantrópica fundación del Sr. Caballero, y relató los hechos y circunstancias que concurren en la persona a quien la Academia ha considerado digna de que se le adjudique en el corriente año el premio de la virtud.

El agraciado es un modesto y honradísimo pasante de un colegio de primera enseñanza de Menjíbar, el cual, con el insignificante haber de cuatro reales y medio diarios, no solo atendía a las necesidades de su anciana madre y hermanos, sino también a las de otra familia numerosa que había quedado en la miseria.

Con una resignación y con unos sentimientos caritativos verdaderamente heroicos, atendió además el modesto pasante a las frecuentes enfermedades de aquella infortunada familia, compuesta de siete hembras y tres varones, procediendo con todos ellos como si fueran sus hermanos.

Gracias a su honradez y a su incansable amor al trabajo, varias personas pupilas de Menjíbar le dieron algunas ocupaciones con cuyo producto mejoró en parte su situación económica. Pero no quedó en esto su abnegación y su heroísmo. Una madrugada se declaró un formidable incendio en la casa que habitaba en unión de aquella familia, quedando interceptada la escalera por el fuego.

La situación no podía ser más terrible; entonces el noble y virtuoso pasante, con una serenidad y un valor extraordinario,

fué descolgando por el balcón, una por una, a todas las personas que se hallaban en la casa, salvándolas de una muerte segura.

El apellido de este hombre ejemplar es Gutierrez, y por invitación del Sr. Cánovas subió a estrado y recibió de sus manos el premio metálico, consistente en 1.000 pesetas. Con frases entrecortadas por la emoción, dió las gracias a la Academia por el honor que le había dispensado. El público premió, por su parte, aquellas expresivas palabras de gratitud con una prolongada salva de aplausos.

Discurso del Sr. Sanchez Moguel

A continuación leyó el académico de número Sr. Sanchez Moguel un notabilísimo discurso sobre el gran historiador portugués, Herculano, a cuyo nombre en el cual respaldaba una vasta erudición histórica, un profundo espíritu crítico y todos los primores de un estilo tan correcto como elegante.

No disponiendo de mayor espacio ni tiempo para dedicarle la extensión que merece, nos limitamos a reproducir los primeros períodos de tan notable estudio, seguros de que ha de encontrar en ellos el lector confirmado el juicio que a nosotros nos ha merecido:

Señores académicos:

Tienen estas juntas públicas, de algunos años acá, el doble y hermoso carácter de premiar a los vivos y de honrar a los muertos; galardonar recientes merecimientos alcanzados en el ejercicio heroico de las virtudes ó en la árdua labor de las ciencias históricas, y avivar y enaltecer con el elogio debido, la memoria de los varones insignes que legítimamente conquistaron las alabanzas de la Historia.

Inspirándose en generosos sentimientos de fraternidad y de justicia; consecuente con sus meritorios é incansables esfuerzos en pró de la comunicación y concordia intelectual de las dos naciones hispánicas, esta Real Academia ha querido que el elogio histórico correspondiente a este año se consagrara al mayor de los historiadores portugueses, y uso de los más grandes de la Península: Alejandro Herculano de Carvalho.

Aun sin este valioso título, bastaba solo el de portugués ilustre, para que nosotros, por el simple hecho de serlo, sin otra consideración, nos creyésemos en el derecho y en el deber de honrar su memoria, como en años anteriores, en 1863, y en el seno de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, a título de español insigne, Martínez de la Rosa fué elegido por tema de *Biografía histórica*, precisamente por Luis Rebelo da Silva, aquel furibundo antiliberalista que con su elocuente y encendida palabra derribó, por infundadas sospechas de iberismo, al ministerio que presidía en 1869 el venerable marqués de Sá-da-Bandeira.

«Las fronteras alzadas (entre España y Portugal), guardadas por el amor de la patria, por las tradiciones de los antepasados y por la vigilancia de la independencia propia—decía Rebelo da Silva—nunca han de separarnos cuando tratemos de defender y engrandecer las mitis conquistas de la civilización, de festejar las glorias y los progresos recíprocos, ó de celebrar con piadoso respeto la memoria de nuestros más preclaros hijos.»

Así pensaba, a pesar de su antiliberalismo, Rebelo da Silva; así debió pensar también Portugal en la celebración del centenario del infante D. Enrique, y debe discurrir hoy en el que proyecta en honor de Vasco de Gama; así lo entendió España, reconociendo a Portugal el derecho que le asistía a concurrir al descubrimiento de América, en puesto propio y preferente, y así lo ha entendido esta Real Academia, estableciendo entre sus correspondientes clase especial para los portugueses, y dedicando la solemnidad presente, otorgada antes solo a españoles, al egregio portugués Alejandro Herculano.

Posta de robusta inspiración y enérgica frase, como ningún otro de sus contemporáneos en la lírica portuguesa; cantor al par de la religión, la libertad y la patria; fundador en Portugal de la novela histórica; historiador eminente, de la familia de los Ayalas y Zuritas, de los Marianas y los Florez; soldado de la libertad en la prensa y en los campos de batalla; apóstol de adelantos y mejoras sociales; cariñoso mentor de la juventud estudiosa; implacable con los poderosos, como sencillo con los humildes; voluntad tan recia como el roble ó carvallo de su apellido; carácter austero cuanto honrado; despreciador de puestos y de honores, aun los más subidos y codiciados; hombre, en fin, que con ser tantos sus merecimientos y tanta su gloria, podía ufanarse, sin embargo, de llegar a la vejez en el mismo lugar de la jerarquía social en que nació Herculano, desuella majestuosamente en las letras portuguesas a una altura comparable solo a aquella en que el autor de *Os Lusíadas* respaldó.

Camoens y Herculano: hé aquí las ingentes figuras de la literatura portuguesa. Son ambos, sucesivamente y en el mas alto grado, personificaciones augustas de los dos renacimientos literarios de su patria: del clásico, el primero; del romántico, el segundo. Son *Os Lusíadas* el monumento principal del XVI; lo es en el XIX la *Historia de Portugal*, de Herculano.

Inspirase aquel en las hazañas más gloriosas de Portugal, allende los mares: el descubrimiento del camino marítimo de la India, principio del poderío colonial de los portugueses; abarca éste otro monumento, los hechos más capitales de la historia portuguesa en la península: la fundación de la monarquía y la terminación de la reconquista del suelo patrio. Aquí admiramos la formación del hogar portugués; allí, su dilatación prodigiosa.

Por mares nunca d'antes navegados.

Al terminar la lectura de su interesante discurso histórico-crítico el Sr. Sanchez Moguel, recibió una prolongada salva de aplausos y fué muy felicitado por los académicos y por muchos de los concurrentes.

Esta mañana ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Fernandez Cebes, viuda de Ballesteros, madre de nuestro compaño en la prensa D. Calixto, a quien enviamos nuestro pésame.

Se encuentra enfermo de a'gun cuidado, desde hace unos días, nuestro estimado amigo el sábio catedrático Sr. Carracedo. Muy sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Silvia Xiquena.

El viernes último se can tomado los dichos el señor marqués de la Mina y la bellísima señorita Silvia Alvarez de Toledo.

El novio ha regalado a su prometida, con tal motivo, un collar de perlas que llama la atención por su riqueza y por su buen gusto.

LA FIESTA NACIONAL.

La corrida de toros verificada esta tarde en Madrid ha sido abundante en emociones. Los aficionados al *hule* habrán quedado satisfechos.

El célebre espada *Reverte*, al matar al segundo toro, fué cogido por el animal, sufriendo una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

El toro murió de la estocada, y el torero fué llevado a la enfermería.

Otra cogida ha habido en la corrida de hoy. El picador apodado *el Chato*, al poner una vara, cayó al descubierto, siendo alcanzado por el animal, que lo volteó, enganchándolo por el costado derecho. Retirado a la enfermería, se vió tenía una profunda herida, que le interesaba varias costillas. La herida es muy grave.

BALANCE DEL DIA

La máquina política, como día festivo, y hallarse ya gastados, en fuerza de muy discutidos, los disgustos de que se viene hablando entre el gobierno y el general Weyler, ha estado parada.

La gente de letras ha acudido en gran número a la Academia de la Historia para presenciar el solemne acto de la adjudicación del premio de la virtud, fundado por D. Fermín Caballero, leyéndose además con tal motivo un notable trabajo del Sr. Sanchez Moguel sobre el gran historiador portugués Herculano.

Pero donde la gran masa del público ha cargado su atención, es hacia la corrida de toros, porque se lidiaban bichos de Vera-gua, famosos por su bravura y poder, y porque estando *Reverte* en el cartel, siempre se esperan emociones.

La impaciencia de los aficionados estaba tanto más justificada, cuanto que volvieron ayer de Aranjuez bastante mohinos, y muchos de ellos, además, andaban mortificados por no poder concurrir a la par a ver en Madrid a *Reverte* y a *Guerrita* en Cáceres, para donde salió anoche nada menos que en tren especial, lujo solo permitido a reyes y emperadores.

Así las gastamos en España, no obstante las dificultades que se tropiezan para buscar dinero con que sostener al ejército que patea en Cuba por el alto interés de la patria.

Más esta vez, sin embargo, no se han visto defraudadas las esperanzas de los que buscan en los toros emociones fuertes, siquiera a veces se líquiden estas emociones en la inutilización de un hombre robusto ó en su muerte total, doblemente apetitosa si se produce a la vista del público y en presencia de las autoridades.

Hoy han quedado fuera de juego, y si no mueren, inservibles para mucho tiempo, un picador y un espada (*el Reverte*); y con esto el público ha salido de la Plaza henchido de satisfacción.

Lo que no vemos nosotros tan claro es que esto sirva, como se dice, para fortalecer el carácter nacional, porque precisamente con este renacimiento de la fiesta coincide un decaimiento y un hastío en el país como pocas veces se habrá visto.

Si los toros, además, fuesen un revulsivo tan poderoso como se pregona, nos hubiéramos llevado el mundo de calle los españoles, usando y precisamente entre corrida y corrida, así bajo los Austrias como mandando los Borbones, hemos ido dejando girones de nuestro poderío en las manos de los pueblos que aborrecen semejante fiesta.

El fanatismo por los toros, como otros fanatismos, en vez de fortalecer, han debilitado al país, y la mejor prueba que pudiera darse de cordura, es que por una revolución en las costumbres, se arrasaran las plazas levantadas, dedicándose a los trabajos de la agricultura las reses que se embrocaban para producir tragedias, por cierto, contra la voluntad de los toros, pues estos de por sí, son nobles é inofensivos, despertando solo su cólera las provocaciones y malos tratos de que son objeto.

Pero sobre todo lo incomprendible, mientras no se llegue a este ideal, es que haya concejales tan desprovistos de la conciencia de su misión en la sociedad, que se presten a presenciar una fiesta, bárbara en sí misma, demoleadora de todo principio de autoridad, y causa del mal lenguaje en la alta y en la baja sociedad.

Mañana se discutirán en el Congreso las actas de Chantada, Vera y Málaga. En esta última acta hablará el Sr. Silveira.

DE POLO A POLO

UN ALBERGUE ANTIGUO.—Aún existe en el corazón de París, en la rue Mazet, que se llamó antes rue Contrescarpe Dauphine, una hostería del siglo XVI, que no ha cambiado desde entonces ni una piedra ni una tabla de su edificio, que se conserva intacto como hace trescientos años, con su muestra que dice: «Hostería del Cabal o Blanco».

A derecha é izquierda del portón, chapado de clavos, están los poyos carcomidos por el uso, después de un servicio secular, esperando en vano a los jinetas, tan numerosos en tiempos de Luis XIV, y que habían puesto de moda el meson que entonces se llamaba «Posada de las carrozas de Orleans».

De allí salió en 1652, una vez por semana, el coche de Burdeos. Costaba el asiento 96 libras, comprendiéndose en este precio la comida durante el viaje, que duraba siete días, y teniendo además que abonar seis sueldos por cada 15 onzas de peso de equipaje.

CADA CUAL SU BRUJULIA.—Cualquier reloj de bolsillo puede servir de brújula. Se coloca la prenda, horizontalmente, sobre una mesa, en la mano ó en el suelo, de modo que el horario, ó sea la aguja que marca las horas, apunte al sol.

El punto medio entre la aguja y la esfera X I de la esfera señalará el Sur. Frente por frente, del otro lado, estará el Norte.

El procedimiento no puede ser más sencillo ni más barato.

Se lo damos al lector en el mismo precio que nos ha costado para que lo ensaye y se divierta de cuando en cuando.

CANTARES.

Yo no tengo a nadie, pensando esty y solo, y en mis soledades, mis amargas penas las sufro y las lloro.

Quiéreme, niña querida, quíereme como te quiero, para que puedas saber en lo que consiste el cielo.

Ponte tú a contar mis penas mientras las estrellas cuento, que te juro, serranilla, que hemos de acabar a un tiempo.

Penilla como mi pena nadie la llegó a pasar; se me murió mi morena y no la pudo besar.

José Doz DE LA ROSA.

CHARADA.

Nombre de mujer primera, primera cuarta anual y la primera tercera es un preciado metal.

Sé de un hombre cuatro cuarta con quien no puedo tratar, pues primera dos tres quinto siempre me ha de resultar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A BA LO RIO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 1.º de Junio

Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Consomé pastaje Italia. Trucha a la menisese. Tourneados a la Godard. Judías verdes saltadas. Pollo asado con ensalada. Croute al Madera y ponche al Champagne.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Bilbao: Bernardo Hierro, Leon, 20.—Linares: Manuel Lara, fonda Británica.—Sevilla: Luis de Dramen, Ferraz, 24.—Salamanca: Manuel Ambrosio, Monter, 44.—Rivadavia: Elisa Rodriguez, Expedidor 6.195.—Vigo: Laureano Figueras, Peligros, 5.—Guadalajara: Juan Serrano, hotel Bilbaino.—Palmas: Pedro Bravo Laguna, para Jacinto, Congreso Diputados.—París: Naizger Courier, Madrid.—Avilés: Quevedo.—Carolina: Lux Aparici.—Alcázar: Manuel Quevedo Sanchez, Aroo Santa Maria, 32, taberna.—Verín: Francisco Santiago, Preciados, 23, principal. E. Florida.—Alcázar: Justino Alberca, estación del Norte, casa Jardines.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Gracia: San Iñigo, abad de Oña; San Fortunato, presbítero; San Simeón, monje y los Santos mártires Panfilo, Valente, Felino y Segundo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro), donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá un Padre de la Compañía, y después reserva.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el Sr. Barragán.

En Santa María, culto a la Santísima Virgen.

En San Ginés, a las cinco de la tarde, fiesta a Nuestra Señora de Valvanera para recaudar limosna para la restauración del santuario incendiado en Rioja; predicará el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó del Consuelo en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—58 de abono.—A las 8 1/2.—Ilmo dente canino.—Los domadores.—Una tempesta in un bicchier di acqua.—La bustaya.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Tortilla al rom.—A las 9 3/4.—La Gran Vía y baile por las señoritas Hace.—A las 10 3/4.—El gaitero.—A las 11 3/4.—La maja y Manchegas Pias por las señoritas Hace.

Apolo.—A las 8 3/4.—La leyenda del monje.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3/4.—¿Cómo está la sociedad!—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Gran Circo de Parish.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas y todos los clones de la compañía.—Mr. Herzog con sus caballos amaestrados.—Mr. Rousby con su «animatógrafo», última maravilla del mundo (nuevos cuadros).

Cineógrafo Lumiere.—Fotografías animadas.—Carrera de San Jerónimo, 34.—Horas: de 8 a 8 y de 9 a 11 noche.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARRIBAL, 8.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Furgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

¡Es el mejor. Siempre cura!
¡Recaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durazas, como está probado la cura el nuestro.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincol e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tra. salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes de la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los días 15 y 25.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 13 del corriente.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a He-He y Cebo y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico).
Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta.
Salgón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Kookona.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro días, a partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cinco viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	30 Mayo 1896.	23 Mayo 1896.
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	210.139.872'94	210.139.872'94
Plata.....	276.432.018'96	269.475.810'71
Corresponsales en el extranjero.....	26.029.190'73	26.309.688'65
Efectos a cobrar en el extranjero.....	8.224.570'47	7.122.254'65
Descuentos.....	194.101.764'92	188.801.363'71
Préstamos.....	221.490.999'84	215.178.339'55
Efectos a cobrar en el día.....	2.279.979'89	2.885.351'41
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	5.807.111'88	4.734.406'67
Deuda amortizable al 4 por 100.....	400.123.393'75	400.123.393'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	4.033.078'98	4.033.078'98
Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	66.162.500	66.162.500
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 20 de Junio de 1895 (4/2 por 100).....	87.685.615'75	87.685.645'75
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894 (3 por 100).....	13.618.312'79	13.618.312'79
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.337.821'70	6.149.723'01
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	6.548.034'73	17.696.607'27
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	9.559.957'27	9.257.053'33
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	666.258'05	510.800'14
Anchico al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	17.412.244'23	17.412.133'73
Diversas cuentas.....	76.115.707'54	83.452.560'74
	1.794.538.463'32	1.791.960.374'78
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	10.364.114	10.377.052'42
Realizadas.....	1.095.144'01	1.002.569'78
No realizadas.....	1.040.478'950	1.042.241'925
Cuentas corrientes.....	401.188.536'04	395.238.462'15
Depósitos en efectivo.....	26.748.307'46	27.264.888'91
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	29.103.525'67	30.166.825'50
Reservas de contribuciones.....	23.802.118'89	18.454.950'46
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	96.752.767'25	102.313.706'56
	1.794.538.463'32	1.791.960.374'78

VINOS TINTOS

de SANTIAGO CAÑEDO. Ollauri (Rioja)
DEPÓSITO EN MADRID
ENRIQUE MUÑOZ.—CARRERA DE SAN FRANCISCO, 9
NO HAY OTRA CASA
en España que venda tan barato las carnos legítimas inglesas y el país y co chones de muelles de todos sistemas como en
49, Fuencarral, 49

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimo octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere).—Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos—encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Reinos Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte, México.—América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.
Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

	PESETA
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los quinillos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas, Depósito, Capellanes, 1.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

DE BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMON A. COIPEL
Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de esta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Bonald, Cloró-Boro-Sódicas con cocaína.
Contra los Catarros, Tosos, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.
Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17 antes Gorguera, Madrid.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

EL REY DEL TOCADOR

INTERESANTE
En el acreditado Almacén de Vinos de A. Picazo, Granada, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.
Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR

DEL COMENDADOR POR PONSON DU TERRAIL.
La cara de Pandrillo parecía decir a los coherederos:
—¡Ay! señores, bien puede creer que, si el señor Comendador me hubiese indicado su escondite, há largo tiempo que el diamante no estaría ya allí.
—¡Mejor quería yo,—exclamó el caballero Arturo de la Barillera, que era lector apasionado de novelas, y tenía en gran estima a Quera-Dumenil, novelista que brillaba entonces como un meteoro en el cielo poético imperial—mejor quería yo, señores, descubrir una mina de oro, una caverna perdida en los bosques, un subterráneo, cuya entrada estuviese disimulada por un tablero ó cuarteron del entablamiento, girando sobre goznes invisibles, que no se escapan al ojo humano.
A la palabra subterráneo, dos hombres se habían estremecido en la sala, y esos dos hombres se habían mirado involuntariamente.
Raul-Pandrillo y Raul.
El vizconde había fijado sobre el intendente una mirada clara, y el intendente, cogido a la imprevisita, había dejado adivinar en él una emoción.
—¡Oh! ¡oh!—había pensado inmediatamente Raul—el buen hombre está en el secreto.
Sin embargo, el caballero Arturo de la

Barillera, cuya imaginación estaba llena todavía de las negras aventuras y desgracias sin fin de los Hermanos de la aldea, estaba muy lejos de presumir que entre el diamante y el subterráneo hubiese la menor relación; y los coherederos no pensaron en ello tampoco.
Para recobrase de su turbación, Pandrillo se había dirigido hacia un gran armario de roble esculpido, que adornaba el fondo de la sala comedor, y en el cual se guardaban las sobras de la mesa.
Abrió ese armario, e hizo ademán de buscar en él algunos frascos de licor, destinados a los comensales.
—A propósito de subterráneo, señores—decía en aquel momento el marqués de Norseac—¿sabéis que estamos aquí en un antiguo castillo que ha sostenido un sitio?
—Sin duda—dijeron la vez el caballero Arturo y el mayor de los Franquepé.
—Sí, señores, y Montmorin estaba erizado entonces de baluartes, y sembrado de escondrijos, intermuros y subterráneos. Uno de ellos, según he oído decir...
Raul se estremeció y escuchó ávidamente al marqués, que prosiguió diciendo:
—Uno de ellos hasta tenía su entrada, no sé en qué sala, detrás de un armario. Cuando se daba vuelta tres veces a la llave del armario, el fondo giraba con la puerta y descubría el subterráneo, cuyos primeros escalones se presentaban entonces...
A estas palabras Pandrillo se estremeció y cerró de golpe la puerta del gran armario. Esta precipitación escapó a la penetración de todos, excepto Raul, que le miró vivamente.
Los ojos del joven y del intendente se encontraron, y Pandrillo perdió el color ligeramente.
—¡Ah! ¡ah!—pensó Raul—por fin tengo todo el secreto; el subterráneo está allí oculto detrás de ese armario que Pandrillo ha

cerrado precipitadamente con los celos de un avaro que ve descubrir el sitio donde se encierra su tesoro.... ¡El diamante es mío!
Un mes hacía que los coherederos buscaban el diamante, en el soñaban día y noche, no había rincón del edificio que no hubiesen removido. Pues bien, ni la palabra de subterráneo, ni la descripción del ingenioso armario, despertaron en ellos un pensamiento tan natural como preguntar: «¿Si estará enterrado el diamante en los subterráneos? Tan cierto es que las gentes que buscan pasan sin cesar al lado del objeto, yéndole a buscar bien lejos, y que, según una frase popular, se les salta a los ojos.»
Por lo demás, Pandrillo había recobrado bien pronto su fisonomía indiferente; pero Raul sabía ya bastante a qué atenerse y esperaba con impaciencia a su hermano para darle parte de su descubrimiento.
—¡En fin!—murmuró él en el fondo de su alma.—¡Oh, mi pobre flor marchital! ¡Oh, mi tálismán; voy a pagarte el precio que tú vales!...
—¡Eh! ¡eh!—le decía al propio tiempo el digno intendente.—¡Eh! ¡eh! Sr. Pandrillo! en realidad sois un imbécil y un zote, pues el mozo gracioso está ya a la pista del diamante.... ¡O! han salido los colores a la cara, como a una doncella, viejo babieca!
IV
Hemos dejado a la condesa sentada en la gruta, al borde del Cusin, a zando los ojos de repente, aperciéndose a Héctor de Maltevert y lanzando un grito de terror.
El conde respondió a ese grito con una carcajada burlesca, que parecía dejar penetrar su siniestro proyecto, y la de Durand, espantada, cerró los ojos como si hubiese rodado al fondo de un abismo, cuya profundidad hubiese tenido miedo de medir con la mirada.
—¡Dios mío!—bella prima—dijo Héctor,

siempre burlo—¿habré turbado acaso vuestra meditación?
El conde se sentó al extremo del tronco de árbol, único camino por donde hubiese podido huir, cortándole así la retirada. Ciertamente la de Durand había comprendido en seguida toda la inminencia del peligro. Estaban solos, solos en un sitio agreste y aislado del resto del mundo, al borde de un torrente, cuyos ruidos clamorosos dominarían sus gritos, sin armas para defenderse, en presencia de un hombre a quien ella había dejado, pisoteado, tratado como al último de los miserables...
Y ese hombre la amaba!
Es decir, que le había consagrado ese afecto salvaje, arrebatado, furioso, del hombre que quiere triunfar a todo trance; que, seguro de su odio y su desprecio, estaba decidido de antemano a prescindir de todo miramiento, a reírse de su desesperación, a enjugar sus lágrimas de rabia con besos frenéticos.
Ella comprendió todo esto, y exclamó:
—¡Ah! ¡Estoy perdida!
—¡Por Dios! mi bella prima—dijo el conde con su incesante tono sarcástico, pero sereno y cortés,—¡qué horrible sueño habéis tenido a bordo de este torrente, para lanzar así exclamaciones de terror?
Le miraba espantada, y callaba...
—Veamos—continuó Héctor.—¿Es acaso mi escopeta la que así os asusta, imaginando que trato de asesinaros? ¡Yaya pues! He salido a dar un paseo de caza, y si fuere de vuestro agrado, dejaría caer mi escopeta en el torrente...
La de Durand no respondió. Sus dientes crujían de terror.
—Mirad—prosiguió él—preciso es convenir que el azar me favorece singularmente. Mi objeto era cazar; pero con la mente distraída, tomé esa senda, ahí enfrente...
Y el conde extendió la mano.